

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

914 *JOSÉ ESTÉVEZ, S.A.*

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en la reunión celebrada el 30 de noviembre de 2010, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera Nacional IV, Kilómetro 640, de Jerez de la Frontera, a las doce horas del día 25 de febrero de 2011, en primera convocatoria, o el día 26 de febrero del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión social correspondiente al ejercicio que dio comienzo el día 1 de septiembre de 2009 y finalizó el día 31 de agosto de 2010.

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, los tenedores de acciones que, con una antelación de al menos cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 13º de los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, cualquier información y documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Jerez de la Frontera, 10 de enero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Estévez Puerto.

ID: A110001398-1